

Licenciada

Lesli Andrea Yantuche Yantuche

Jefe de Unidad

Jefa de la Unidad de Administración Financiera.

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-711-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permite presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 12 y 14

- Apoyo técnico en la revisión de pedidos de compra y de la estructura presupuestaria de los mismos, en los programas asignados por la jefatura interna de la Unidad de Administración Financiera, para verificar que dicha estructura este acorde al programa presupuestario requerido y las necesidades de la adquisición solicitada.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 12 y 14 o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico a las unidades administrativas para la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los programas asignados, en los diferentes grupos de gasto, para dar soporte presupuestario a las adquisiciones solicitadas en los diferentes pedidos de compra.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 12 y 14 o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico en la gestión para la elaboración de las modificaciones presupuestarias requeridas, en los programas asignados, para contar con disponibilidad presupuestaria en los diferentes renglones de gasto, de los programas presupuestarios asignados por la jefatura inmediata.

d) Apoyo técnico en la solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 12 y 14 del Ministerio de Energía y Minas o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico para llevar control del espacio presupuestario para realizar la solicitud de la cuota financiera mensual correspondiente, en los programas asignados por la jefatura inmediata.

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Apoyo técnico para gestionar la solicitud para la creación de los insumos necesarios, que no existieran en el Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas y darle el seguimiento correspondiente, hasta la finalización de los mismos.

f) Brinda apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de este Ministerio

- Apoyo técnico en la elaboración mensual del tablero de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025 para actualizar el reporte mensual de "Tu Gobierno en Números, solicitado por la Unidad de Información al Público del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo Técnico a los enlaces financieros, de los programas asignados por la jefatura inmediata, en las consultas que dichos enlaces planteen.

Atentamente,



EDUARDO
DIAZ
CROCKER

Eduardo Diaz Crocker
DPI No. (1800934360101)

Aprobado



LESLI ANDREA
YANTUCHE
YANTUCHE

Lic. Lesli Andrea Yantuche Yantuche
Jefa de la Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
08:21:33 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Licenciada

Lesli Andrea Yantuche Yantuche

Jefe de Unidad

Jefa de la Unidad de Administración Financiera.

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-711-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de noviembre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 12 y 14

- Apoyo técnico en la revisión de pedidos de compra y de la estructura presupuestaria de los mismos, en los programas asignados por la jefatura interna de la Unidad de Administración Financiera, para verificar que dicha estructura este acorde al programa presupuestario requerido y las necesidades de la adquisición solicitada.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 12 y 14 o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico a las unidades administrativas para la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los programas asignados, en los diferentes grupos de gasto, para dar soporte presupuestario a las adquisiciones solicitadas en los diferentes pedidos de compra.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 12 y 14 o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico en la gestión para la elaboración de las modificaciones presupuestarias requeridas, en los programas asignados, para contar con disponibilidad presupuestaria en los diferentes renglones de gasto, de los programas presupuestarios asignados por la jefatura inmediata.

d) Apoyo técnico en la solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 12 y 14 del Ministerio de Energía y Minas o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico para llevar control del espacio presupuestario para realizar la solicitud de la cuota financiera mensual correspondiente, en los programas asignados por la jefatura inmediata.

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Apoyo técnico para gestionar la solicitud para la creación de los insumos necesarios, que no existieran en el Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas y darle el seguimiento correspondiente, hasta la finalización de los mismos.

f) Brinda apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de este Ministerio

- Apoyo técnico en la elaboración mensual del tablero de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025 para actualizar el reporte mensual de "Tu Gobierno en Números, solicitado por la Unidad de Información al Público del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo Técnico a los enlaces financieros, de los programas asignados por la jefatura inmediata, en las consultas que dichos enlaces planteen.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 12 y 14

- Apoyo técnico en la revisión de pedidos de compra y de la estructura presupuestaria de los mismos, en los programas asignados por la jefatura interna de la Unidad de Administración Financiera, para verificar que dicha estructura este acorde al programa presupuestario requerido y las necesidades de la adquisición solicitada.

b) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 12 y 14 o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico a las unidades administrativas para la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los programas asignados, en los diferentes grupos de gasto, para dar soporte presupuestario a las adquisiciones solicitadas en los diferentes pedidos de compra.

c) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 12 y 14 o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico en la gestión para la elaboración de las modificaciones presupuestarias requeridas, en los programas asignados, para contar con disponibilidad presupuestaria en los diferentes renglones de gasto, de los programas presupuestarios asignados por la jefatura inmediata.

d) Apoyo técnico en la solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 12 y 14 del Ministerio de Energía y Minas o los que sean designados por el jefe inmediato y de la Unidad de Administración Financiera.

- Apoyo técnico para llevar control del espacio presupuestario para realizar la solicitud de la cuota financiera mensual correspondiente, en los programas asignados por la jefatura inmediata.

e) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Apoyo técnico para gestionar la solicitud para la creación de los insumos necesarios, que no existieran en el Catálogo de Insumos del Ministerio de Finanzas Públicas y darle el seguimiento correspondiente, hasta la finalización de los mismos.

f) Brinda apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de este Ministerio

- Apoyo técnico en la elaboración mensual del tablero de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025 para actualizar el reporte mensual de "Tu Gobierno en Números, solicitado por la Unidad de Información al Público del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo Técnico a los enlaces financieros, de los programas asignados por la jefatura inmediata, en las consultas que dichos enlaces planteen.

Atentamente,



EDUARDO
DIAZ CROCKER

Eduardo Diaz Crocker
DPI No. (1800934360101)

Aprobado



LESLI ANDREA
YANTUCHE
YANTUCHE

Lic. Lesli Andrea Yantuche Yantuche
Jefa de la Unidad de Administración Financiera.
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
08:21:47 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Eduardo Diaz Crocker

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-711-2025 de tres de Noviembre de dos mil veinticinco (03/11/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.



EDUARDO
DIAZ CROCKER

Eduardo Diaz Crocker
DPI: (1800934360101)

Factura Pequeño Contribuyente

EDUARDO , DIAZ CROCKER

Nit Emisor: 23877235

EDUARDO DIAZ CROCKER

29 CALLE A 10-77 COLONIA SANTA FE, zona 13, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

126744B8-9BFE-4CA9-A67C-B412209EB501

Serie: 126744B8 Número de DTE: 2617134249

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 10:28:43

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2025 10:28:43

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número (MEM-711-2025).	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



EDUARDO
DIAZ CROCKER



LESLI ANDREA
YANTUCHE
YANTUCHE

Contribuyendo juntos por Guatemala